ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

OBJETO A CONTRATAR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DAR CONTINUIDAD A LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y SISTEMATIZACION DEL ARCHIVO, PARA LA DIGITALIZACION Y SCANER DE 160.000 IMÁGENES, REORGANIZACION FISICA E IDENTIFICACION DE LA DOCUMENTACION DIGITALIZADA Y ROTULACIÓN DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN (CAJAS) DE LAS SERIES DOCUMENTALES DEL ARCHIVO CENTRAL E HISTORICO DE LA CORPORACION.

Este análisis se realiza sobre los riesgos previsibles, en cumplimiento del artículo 4 de la ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.1.6.3 y en el numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de Mayo 26 de 2015, y siguiendo los lineamientos dispuestos por la Agencia Nacional de Contratación –Colombia Compra Eficiente-; la asignación de riesgos se le endilga a la parte que mejor los controla ya sea el futuro contratista o la corporación, esta asignación se da para mitigar el costo en caso que llegue a suceder, dependiendo de "(...) las particularidades de cada riesgo, las partes están en capacidad de establecer los mecanismos de mitigación de su impacto y de su cobertura, así como su asignación a los distintos agentes involucrados(...)" (documento CONPES 3714).

Tipificación: Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, la circunstancia que puede presentarse durante su ejecución y que puede alterar el equilibrio financiero o la satisfacción de la necesidad, es el retraso en los rendimientos de digitalización, la deficiente calidad o ilegibilidad de las imágenes procesadas, la indebida manipulación o pérdida de folios/documentos del archivo físico, la inconsistencia en la rotulación e indexación de las cajas, o la ejecución extemporánea e incompleta de las actividades operativas a cargo del contratista.

Asignación: El Concejo del municipio de Valledupar será el sujeto contractual que deberá soportar totalmente la ocurrencia de la circunstancia prevista en caso de que llegare a presentarse, y el equilibrio financiero del contrato (si se viera afectado) se recobrará haciendo efectiva la garantía que se exigirá para tal efecto se constituya y cobrando al contratista las multas a que haya lugar o la cláusula penal pecuniaria.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR estima que los riesgos previsibles en el presente proceso pueden consistir entre otros en:

RIESGOS EN LA FASE PRECONTRACTUAL:

1. Que no se presente oferta alguna al proceso de contratación o que presentado alguno, no se allane su ofrecimiento a las condiciones establecidas en el presente estudio.
2. Que las oferta (s) no cumplan con la(s) característica(s) o especificaciones técnicas mínimas requeridas por la Entidad. Evento citado en el cual se rechazará la oferta(s) presentada(s) como quiera que sea un requisito indispensable para la comparación y por ende selección objetiva del ofrecimiento más favorable a la Entidad.

RIESGOS EN LA ETAPA CONTRACTUAL:

Atendiendo a lo previsto por el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato que llegaré a celebrarse, son los siguientes:

1. **Sociales:** Problemas patronales, impericia, negligencia, descuido, errores, omisiones, para la prestación del servicio. Antisociales: conductas delictivas, daños y actos mal intencionado de terceros.

2. **Contractuales:** Retraso, con ocasión a la legalización del contrato, mal manejo de anticipos cuando en ello hubiere lugar. Los efectos derivados de la variación de precios en los insumos requeridos para la prestación del servicio (software de captura/indexación, insumos de conservación, carpetas, rotulación, escáneres de producción) o fallas operativas en la infraestructura tecnológica propia del contratista que interfieran en el cumplimiento de las metas de digitalización pactadas. Los efectos derivados en la variación de la legislación tributaria, de tal manera que el contratista asumirá la variación de las tarifas, impositivas, la creación de nuevos impuestos, la suspensión o modificación de los existentes y en general cualquier evento que modifique las condiciones tributarias existentes al momento de la presentación de la propuesta.

3. Con respecto a la **ejecución del contrato**, la Entidad, estima que el riesgo que se puede presentar está en el posible incumplimiento de las Actividades a desempeñar por parte del contratista.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y que puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Se presenta cuando la información suministrada es errónea o desactualizada	Puede variar el resultado	Posible	Catastrófica	Extremo	Alta
2	General	Externo	Precontractual	Operacional	Se presenta cuando el uso o recolección de Información errada	Inadecuada selección del Contratista	Posible	Moderado	Alta	Menor
3	Específico	Interno	Planeación	Financieros	Se presenta cuando existe la estimación inadecuada de costos	Desequilibrio económico del contrato	Improbable	Menor	Bajo	Menor
4	Específico	Externo	Planeación	Social	Se presenta cuando existe Insuficiencia de oferentes	No cumplimiento de objeto contractual	Raro	Menor	Bajo	Menor

5	Específico	Interno	Planeación	Económico	Se presenta cuando se necesitan servicios adicionales necesarios para la utilidad del objeto contractual	Controversias postcontractuales (liquidación)	Posible	Moderado	Alta	Menor
6	General	Externo	Planeación	Operacional	Se presenta cuando existe Insuficiencia en el objeto contractual.	El incumplimiento del objeto misional de la entidad estatal	Improbable	Menor	Bajo	Menor
7	General	Externo	Ejecución	Financieros	Cuando se altere la ecuación contractual el perjuicio estimado con la ocurrencia de algunos hechos	Desequilibrio económico del contrato	Posible	Moderado	Alta	Menor
8	Especifico	Interno	Ejecución	Económico	Deterioro, daño, extravío o desorganización del patrimonio documental físico durante los procesos de manipulación, escaneo, reordenación o rotulación de carpetas y cajas.	Pérdida o daño irreversible de información documental histórica del Concejo, reprocesos de digitalización y posibles responsabilidades disciplinarias/administrativas.	Posible	Moderado	Alto	Menor
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Retraso en el rendimiento diario de digitalización y escaneo de las 160.000 imágenes dentro del plazo contractual.	Incumplimiento de la meta física de digitalización y retraso en el programa de modernización del archivo.	Posible	Moderado	Alto	Alta
10	General	Externo	Planeación/ Ejecución	Económico	Modificación de especificaciones Técnicas. Cambios originados en la necesidad del contratante de hacer ajustes a las especificaciones	Retraso en la ejecución contractual, no obtención del objeto	Posible	Menor	Medio	Menor

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Concejo de Valledupar	Verificación de la información suministrada por el contratista y la entidad	Raro	Menor	Bajo	No	Secretaría de Gobierno	Verificar mediante una confrontación de los documentos aportados.	Cada vez que se presente la necesidad.
2	Concejo de Valledupar	Verificación cuidadosa de los documentos aportados por el contratista.	Raro	Menor	Bajo	No	Secretaría de Gobierno	Verificar mediante una confrontación de los documentos aportados.	Cada vez que se presente la necesidad.
3	Concejo de Valledupar	Verificación cuidadosa de los documentos aportados por el contratista.	Raro	Menor	Bajo	No	Secretaría de Gobierno	Verificar mediante una confrontación de los documentos aportados y presupuesto.	Cada vez que se presente la necesidad.
4	Concejo de Valledupar	Definir un correcto objeto contractual	Improbable	Menor	Bajo	No	Secretaría de Gobierno	Analizar la necesidad del Municipio para así realizar una buena calificación del objeto contractual	Cada vez que se presente la necesidad.
5	Contratista	Asumir el valor que deba cancelar por concepto de impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar y se configuren con la presentación de la propuesta y con la celebración y ejecución del contrato en caso de ser adjudicatario.	Raro	Mayor	Alto	No	Contratista	Analizar la necesidad del Municipio	Cada vez que se presente la necesidad.

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio del económico contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
6	Contratista	Asumir el valor que resulte de la imposición de multas o sanciones por incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales.	Raro	Mayor	Alto	No	Contratista	Analizar la necesidad del Municipio	Cada vez que se presente la necesidad.
7	Concejo de Valledupar	Verificación de la información suministrada por el contratista y la entidad	Raro	Mayor	Alto	Si	Contratista	Analizar la necesidad del Municipio	Cada vez que se presente la necesidad.
8	Contratista	El contratista aplicará protocolos de conservación documental (normas AGN) para la manipulación del archivo físico y asumirá la reposición o reparación ante eventuales daños.	Raro	Menor	Bajo	No	Contratista	Analizar la necesidad del Municipio	Cada vez que se presente la necesidad.
9	Contratista	Establecimiento de un cronograma semanal de avances de escaneo por lotes de imágenes y asignación de capacidad operativa adecuada.	Posible	Moderado	Alto	No	Contratista	Revisión mensual del supervisor, de las actividades contractuales a través de los informes de supervisión.	Etapa contractual

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento			¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Calificación Total			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
10	Concejo de Valledupar	Evaluación alternativas, concertación.	Posible	Menor	Medio	No	Municipio de Valledupar /Contratista	Revisión mensual del supervisor, de las actividades contractuales a través de los informes de supervisión.	Etapa contractual

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	probabilidad	impacto	Tratamiento/ control a ser implementado	Impacto después del tratamiento	Control y monitoreo por parte del CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	
											Como	Cuando
1	General	interno	Selección	operacional	No. Presentaciones del servicio	No se puede realizar el proceso de selección	improbable	moderado	Revisar criterios de selección	Riesgo bajo	Revisión de los criterios de la dependencia de la necesidad	En la elaboración de los estudios y documentos previos
2	General	interno	Selección	operacional	Ofertas que no cumplen con los requerimientos	Seleccionar oferentes sin capacidad o con alguna inhabilidad	Posible	mayor	La necesidad debe ceñirse a lo estipulado o lo reglado para el tipo de servicio.	Riesgo bajo	Reclamo de la Corporación	En el proceso de selección
3	General	interno	Selección	operacional	No suscribir el contrato por el proponente	Incumplimiento o imposibilidad de realizar el objeto contractual	improbable	Catastrófico	Solicitar garantía de cumplimiento	Riesgo bajo	Reclamo de la Corporación	En la ocurrencia del evento
4	General	interno	Selección	operacional	Incumplimiento del contrato suscrito	No se logran los objetivos de la entidad con ejecución del contrato	posible	mayor	Designar un supervisor y/o interventor que realice el seguimiento	Riesgo bajo	seguimiento de la Corporación	Según el plazo del contrato

									permanente a la ejecución del contrato			
5	General	interno	Selección	operacional	Posibilidad de que el monto de la inversión no sea imprevisto para cumplir el objeto contractual	Terminación del contrato antes de lo previsto o de la vigencia	Probable	menor	Realizar un estudio de mercado adecuado	menor	Realizando la revisión de los procesos de vigencias anteriores de la Corporación	En la elaboración de los estudios y documentos previos.
6	General	interno	Selección	operacional	No cumplimiento de los aportes de seguridad social integral por parte del contratista.	imposibilidad de continuar ejecutando el contrato	Probable	moderado	Exigir al contratista el cumplimiento de los pagos a la seguridad social integral	Menor	Realizando la revisión de la respectiva planilla en cada entrega de informes	Según los pago (s) realizados
7	General	interno	Selección	operacional	Cuando se altere la ecuación contractual el perjuicio estimado con la ocurrencia de algunos hechos	Desequilibrio económico del contrato	Probable	moderado	Garantizar las condiciones pactadas por las partes	Menor	Restablecer las condiciones del contrato inicial	Durante la ejecución del contrato
8	General	interno	Selección	operacional	Riesgo de mala calidad en la digitalización (imágenes ilegibles o borrosas), errores de indexación o deficiente rotulación de cajas.	Controversias post-contractuales (liquidación)	Probable	moderado	Exigir al contratista póliza para la calidad del servicio	Menor	Solicitar y/o accionar garantía de calidad del servicio	Durante la ejecución del contrato
9	General	interno	Selección	operacional	Atraso en el cumplimiento de la meta física de	Retraso en la ejecución contractual, no obtención del objeto	Probable	moderado	Exigir al contratista póliza para el cumplimiento del contrato	Menor	Solicitar y/o accionar garantía de cumplimiento	Durante la ejecución del contrato

					digitalización de las 160.000 imágenes y rotulación del archivo central e histórico.						
10	General	interno	Selección	operacional	Modificación de especificaciones Técnicas. Cambios originados en la necesidad del contratante de hacer ajustes a las especificaciones	Retraso en la ejecución contractual, no obtención del objeto	Probable	moderado	Garantizar las condiciones pactadas por las partes	Menor	Restablecer las condiciones del contrato inicial	Durante la ejecución del contrato

De acuerdo con lo previsto en el título III, capítulo I, y en atención a lo manifestado en el punto anterior, EL CONTRATISTA se obligará a constituir, a su costa y a favor del Concejo Municipal de Valledupar, las garantías exigidas en los estudios previos y en la invitación pública del proceso de contratación, con el fin de amparar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la calidad del servicio de digitalización y reorganización documental, la correcta rotulación de las unidades de conservación, así como los demás riesgos que correspondan de conformidad con la normativa vigente y las condiciones establecidas para el presente proceso contractual.

Se firma en Valledupar a los veintidós (22) días del mes de julio del 2026.

Andrea Mendoza.

ANDREA CAROLINA MENDOZA MEJIA

Abogada de Apoyo en Contratación.

Proyecto y elaboro: ANDREA CAROLINA MENDOZA MEJIA - Profesional de apoyo en contratación / Reviso: Liseth Pineda – Prof. Univ. de Contratación.